

LEXÍAS COMPLEJAS EN UN CORPUS PERIODÍSTICO CHILENO

Patricia Avilés Retamal
Lésmer Montecino Soto

Pontificia Universidad Católica de Chile

Resumen

Uno de los procedimientos de creación léxica con mayor productividad en nuestra lengua es el que se origina a través de la lexicalización. Las lexías complejas o compuestos sintagmáticos son claros ejemplos de cómo se va incrementando el acervo lingüístico de los hablantes de una determinada comunidad. Este artículo presenta una descripción general de este tipo de creación léxica desde un punto de vista formal, funcional y semántico, aplicado a un corpus periodístico chileno.

Abstract

(One of the most productive procedures of lexical creation in Spanish is lexicalization. Complex lexemes or syntagmatic compounds are clear examples of how the linguistic repertoire of the speakers of a given community increases. This work presents a general description of this type of lexical creation from a formal, functional and semantic perspective, as seen in a Chilean journalistic corpus.)

I. INTRODUCCIÓN

1. Presentación

Este estudio se inscribe en el campo de la lexicogenesia, microdisciplina gramatical que estudia el estrato léxico del lenguaje¹.

¹ La ciencia lingüística reconoce como método eficaz para acceder al conocimiento, la división, en estratos, de un objeto complejo como es el lenguaje. Así, se verifican en este tres microsistemas (fónico, léxico y sintáctico), estudiados cada uno de ellos por diferentes disciplinas gramaticales. La lexicogenesia asume –junto con la morfosintaxis– el estudio de este segundo segmento.

Dentro de lo que abarca esta disciplina, interesa focalizar en este trabajo el problema de la formación de palabras nuevas a partir de elementos propios de nuestra lengua.

En la producción léxica mediante los procedimientos lexico-genésicos existentes², los llamados compuestos sintagmáticos o lexías complejas representan, a nuestro juicio, uno de los fenómenos menos estudiados de los que se generan por composición, lo que no se relaciona o no concuerda con la rica gama que estas lexías presentan en el español de Chile y, en general, en el de todos los países de habla hispana³.

El objetivo de nuestro trabajo es presentar una descripción formal, funcional y semántica⁴ de las lexías complejas rastreadas en un corpus periodístico. Esto es, intentaremos determinar las condiciones que definen el concepto, a saber, grado de coherencia y necesidad, disponibilidad y frecuencia.

Una lexía compleja resulta de la combinatoria frecuentemente realizada de un grupo de palabras que, en conjunto, designan un concepto. Este tipo de creación léxica aporta –como detallamos más adelante– un gran número de casos según las diferentes funciones sintácticas que desempeñan en el discurso.

Este estudio limita su alcance a las lexías complejas significativas, es decir, aquellas que remiten a un referente extralingüístico y que pueden corresponder, desde un punto de vista funcional, a sustantivos, adjetivos, verbos o adverbios.

Respecto del método, hay que señalar que el trabajo tiene un enfoque sincrónico, esto es, se observa un estado de lengua representado aquí por un corpus periodístico: los diarios santiaguinos *El Mercurio* y *La Cuarta*.

La metodología descriptiva general funcional y semántica que guía el registro tiene su fundamento en los criterios que existen para

² En nuestra lengua contamos con la derivación, composición y parasíntesis.

³ En efecto, el vacío teórico que existe se advierte desde el problema de la denominación y extensión de este hecho lingüístico. Se habla de palabras compuestas, lexías complejas, modismos, frases familiares, expresiones, chilenismos, locuciones (verbales, adverbiales, participiales, exclamativas, denominativas, etc.). En la mayoría de los casos, no hay coincidencia de criterios para determinar qué elementos lingüísticos se incluyen dentro de esta categoría. Para algunos teóricos, lo que según Urrutia es lexía compleja en términos muy amplios, simplemente es una locución y, en específico, un tipo de locución, por ejemplo, las adverbiales.

De hecho, no hay estudios que focalicen particularmente este fenómeno y que den cuenta de una teoría que permita un análisis lexicológico en términos más rigurosos. El problema se elude recurriendo a denominaciones vagas en algunos casos, parciales en otros.

⁴ Es decir, suscribimos la concepción trifásica del signo presente en el trabajo que sustenta este estudio: *Lengua y Discurso en la Creación Léxica* del Profesor Hernán Urrutia.

determinar el concepto de lexía compleja: semántico, conmutativo, de coeficiente de coherencia y de frecuencia y disponibilidad que desarrollamos en el capítulo II.

Es necesario especificar que dicho criterio –frecuencia y disponibilidad– puede cambiar según las circunstancias históricas.

De fundamental importancia resultan en este aspecto los aportes de obras lexicográficas de consulta permanente: el Diccionario de la Real Academia Española y el Diccionario de Uso del Español de María Moliner. El primero representa la voz oficial del idioma; el segundo aporta el uso medio en la lengua general y la especializada. Ambas autoridades constituyen el fundamento en la aplicación del último criterio mencionado.

Hay que señalar, finalmente, que este trabajo constituye un acercamiento al tema, el cual habría que ampliar con estudios más vastos y con un mayor alcance respecto de los corpora observados.

2. El corpus

El corpus de nuestro registro está compuesto por *La Cuarta* y *El Mercurio*. Tales periódicos introducen la variable sociolingüística, ya que ambos representan dos sectores socioculturales extremos. *La Cuarta* se autodefine como un diario popular, es decir, tiene como destinatario un sector socioculturalmente bajo y que, desde el punto de vista de la norma lingüística, emplea un código restringido y de pocos alcances. Esto se aprecia en la carencia de análisis y profundidad de la información. Otra perspectiva asume *El Mercurio*, periódico dirigido a un destinatario que abarca los estratos medio y alto, sectores que precisan de un discurso más elaborado como el que presenta dicho medio. Esto se aprecia en la calidad analítica de la información, y en el registro empleado, con un estilo más formal y abstracto.

El corpus, en concreto, lo constituyen las secciones comunes de ambos periódicos, revisadas en un lapso de siete días consecutivos. De este modo, el registro de datos permite establecer las comparaciones pertinentes.

3. Delimitación del corpus

Secciones comunes de los periódicos: *El Mercurio* - *La Cuarta*.

3.1. Cartas

El Mercurio: Cartas al Director
Línea Directa LD.

La Cuarta: Ventanita Sentimental.
Cartas sobre la mesa.
El dedo en la llaga.

Nota: desde el punto de vista de la técnica constructiva, *LD* y *El dedo en la llaga*, son diferentes, pero la intención comunicativa es la misma: denunciar un problema de actualidad.

3.2. Actualidad Política Nacional

El Mercurio: Cuerpo A (se excluye *Vida Social*).
Cuerpo C
La Cuarta: Crónicas.

3.3. Crónica Roja

El Mercurio: Cuerpo C
La Cuarta: Crónicas

3.4. Deportes

El Mercurio: Cuerpo C
La Cuarta: La Cuarta Deportiva

3.5. Espectáculos

El Mercurio: Espectáculos
La Cuarta: La Cuarta Espectacular

II. LAS LEXÍAS COMPLEJAS

1. Caracterización y criterios

Las lexías complejas son unidades morfológicas que combinan dos o más palabras para crear un significado nuevo alejado del que tienen separadamente. Suponen la combinación estable de dos o más términos, cuyo valor no implica la suma de sus significados particulares, sino que constituyen un todo único e indivisible. Gracias a su reutilización o frecuencia en el discurso, pasan a formar una unidad lexical memorizada, es decir, funcionan más o menos como estereotipos (Cfr. Pottier, 1968, 1975).

Un rasgo fundamental de este tipo de creación lingüística es la lexicalización, cuyo proceso implica que un sintagma llegue a fun-

cionar como una unidad léxica, es decir, que un grupo de palabras, dada su frecuencia fija de uso, se integren totalmente constituyendo una sola lexía, entidad que rompe con el concepto tradicional de palabra⁵. La lexicalización supone un proceso largo antes de llegar a la integración y fosilización absoluta en el habla. Estas dependen del uso. Se produce

“un período fluctuante, una etapa de transición desde que se inicia el acercamiento mutuo de dos o más vocablos hasta que se unen con vínculo indestructible, sacrificando alguno de ellos, y a veces ambos, su figura individual” (Casares, 1969, 167).

De este modo, es necesario reconocer que la frecuencia de uso es el factor determinante para validar el concepto y que, en definitiva, fundamenta el “sentimiento lingüístico” que permite la identificación y recurrencia de tales lexías en un contexto determinado.

Lo anterior lleva a establecer cuatro criterios para considerar cuándo un grupo de palabras llega a constituirse en lexía compleja:

- a) semántico
- b) conmutativo
- c) coeficiente de coherencia
- d) frecuencia y disponibilidad.

De todos los criterios, el determinante es el de **frecuencia y disponibilidad**, porque da cuenta, sobre la base de datos estadísticos, de la vitalidad de una lexía, independiente de la situación o contexto en el que tuvo su génesis.

El **criterio semántico** determina dos tipos de lexías:

1. en el primer grupo, aquellas que presentan en el mismo compuesto un significado general que puede ser especificado por otro elemento lingüístico. Así, por ejemplo, *arma blanca*, en donde el adjetivo (determinante) especifica o restringe la extensión del significado general en la integración con el determinado.

⁵ Normalmente se ha considerado que la palabra “es la unidad mínima construida” cuya delimitación contempla los siguientes rasgos:

1. Carácter reemplazable, transponible y separable en el sintagma.
2. Límite gráfico: secuencia de letras no separadas por un espacio en blanco.
3. Designación de un determinado significado.

Al aplicar estos criterios en la realidad lingüística, es posible comprobar que no son suficientes. Así, por ejemplo, al decir “pata de gallo”, el único criterio que se cumple cabalmente es el tres. De tal manera, que es preferible trascender a una unidad superior que es la lexía.

2. en el segundo grupo un morfema ϕ representa el significado general de estas lexías. En ellas, el segundo elemento (determinante) es el que verdaderamente crea el sentido en el compuesto sintagmático. Por ejemplo, en *mano de gato* el determinante condiciona la extensión del determinado de modo que nadie pensaría que la expresión alude a una parte del cuerpo humano.

El **criterio conmutativo** reconoce lexías indescomponibles y descomponibles. En las primeras, todo el conjunto le da el significado al referente. Sus elementos, al combinarse con otros, pierden el sentido que tienen en el compuesto, por ejemplo, en *dar un pie*, cada uno de sus componentes constituye una sola forma verbal al servicio de un significado, el que obviamente se perdería si se considerara el verbo dar sin el determinante. En síntesis, tales lexías no son conmutables, hecho que incide en el alto grado de coeficiente de coherencia que alcanzan.

Las descomponibles, en cambio, son conmutables, esto es, hay libertad semántica en cada elemento que constituye la lexía, los cuales al funcionar en otras combinaciones mantienen su sentido original. Por esto mismo, su grado de coherencia y necesidad es menor que el de las anteriores, por ejemplo, la lexía *reloj de arena*, en la que se especifica la designación a partir del segundo constituyente, admite la prueba paradigmática de conmutación (reloj de bolsillo, reloj despertador, reloj de sol, reloj de pulsera), lo que hace inestable su coeficiente de coherencia⁶.

El **coeficiente de coherencia**, que se basa en criterios funcionales y semánticos, establece grados de coherencia y de necesidad, que pueden ir de 0 a 100, según la disponibilidad o reunión fortuita de las lexías en el discurso (cfr. Urrutia, 1978, 208-9). Así, una lexía con grado 100 de coeficiente de coherencia sólo es aprehensible en la integración total de sus elementos, es decir, se verifica en ella el proceso de lexicalización completo. Representan asociaciones con carácter fijo y permanente, esto es, tienen valor no sólo en el contexto en que se motivan, sino en cualquiera al que puedan transferirse. Las lexías de grado 100 pertenecen al fondo lexical disponible. Basta con encontrarse con expresiones como **tomar en cuenta, al pie de la letra, poner en práctica, mano de obra, cuesta arriba**, etc., para percatarse de que son mucho más frecuentes de lo que se piensa.

⁶ Sin embargo, su frecuencia distributiva impone su lexicalización e incorporación al código. La lexía está registrada y disponible en el diccionario de consulta. (Ver María Moliner, II, 990).

Las lexías que presentan grado cero en el coeficiente de coherencia son el resultado de asociaciones y combinaciones esporádicas. No tienen carácter fijo ni permanente. Son creaciones efímeras del lenguaje que adquieren valor en una situación o contexto determinado sin la posibilidad de transferirse a otro; por lo tanto, no logran frecuencia ni disponibilidad (cfr. Urrutia, 1978, 209-210).

Como se apuntó antes, el criterio de frecuencia y disponibilidad constituye la base común de las lexías complejas del español, porque determina su incorporación en el fondo lexical como expresión acuñada. Los demás criterios sólo representan un aporte, en cuanto determinan rasgos distintivos, que permiten clasificar, ordenar y analizar este tipo de creación léxica.

2. Clasificación

Según como se comporten en el enunciado, es decir, desde un punto de vista funcional, las lexías pueden clasificarse en significantes y conexivas. Las primeras aluden a aquellas que poseen significado léxico; las segundas a las que funcionan como relacionantes, es decir, las que poseen significado categorial (Cfr. Coseriu, 1981-1983).

Dentro de las locuciones significantes se distinguen: nominales, adjetivales, verbales, participiales, adverbiales, pronominales y exclamativas. Las conexivas incluyen las conjuntivas y las prepositivas.

A su vez, las significantes nominales, es decir, aquellas que aluden a nombres, corresponden a las denominativas, singulares e infinitivas.

Las denominativas (las que permiten designar personas animales o cosas) pueden ser geminadas o complejas. Las geminadas están constituidas por dos nombres (Nos encontraremos en el *café librería*); en cambio, las complejas están compuestas por un nombre más un complemento (callejón sin salida).

Las singulares funcionan como un nombre propio y tienen un carácter atributivo desde el punto de vista sintáctico (José Pablo está *más perdido que el teniente Bello*).

Las infinitivas se comportan como un infinitivo simple. Rechazan el artículo y no admiten complementos verbales (Mucha gente compra en La Polar, cuyo lema es *llegar y llevar*).

Las adjetivales funcionan como un simple adjetivo (Patricia es una mujer *de armas tomar*).

Las verbales actúan como verbos, es decir, se refieren a acciones o procesos (Los ladrones se vieron obligados a *apretar cachete* porque la mujer gritó).

Las participiales cumplen la función de un participio cuando se comporta como adjetivo (Ana María está *hecha un mar de lágrimas* por la partida de su pololo).

Las adverbiales funcionan como adverbios dependiendo de la circunstancia o contexto en el que se inscriben (*En un abrir y cerrar de ojos* limpió la casa y se fue de compras).

Las exclamativas corresponden a expresiones enfáticas de asombro o admiración (Nos compramos un departamento en Valle Nevado *¡Qué te digo!* Es sensacional).

Las conexivas presentan un valor conjuntivo o prepositivo (*A menos que* nos paguen, trabajaremos en enero; *Sobre la base de* tal estudio, no te quepa duda de que el resultado será óptimo).

Estas últimas no serán consideradas en nuestro estudio, por tal razón no aparecen destacadas como parte del corpus de análisis.

Es importante señalar que por razones metodológicas, en el análisis de las lexías complejas, cada vez que se cita el Diccionario de la Real Academia Española aparece la sigla D.R.A.E. y el número de la página consultada; lo propio ocurre con el Diccionario de Uso de María Moliner, aparece primero el número del tomo, luego la página, por ejemplo: II, 1355.

III. PRESENTACIÓN DEL CORPUS

De las secciones de los periódicos consultados, se registró un total de 329 lexías complejas clasificables como sustantivas, adjetivas, verbales y adverbiales. Se presenta el registro total de casos y, posteriormente, el análisis de algunas de ellas con la finalidad de mostrar los criterios que permitieron su clasificación. Los ejemplos seleccionados aparecen en su contexto de uso.

Lexías complejas nominales (sustantivas)

Afán de lucro	Cédula de identidad	Fiestas patrias
Agua potable	Circo teatro	Fondo de pensiones
Aguas servidas	Contrato en blanco	Hechos de sangre
Arma blanca	Cheque a fecha	Jefe de estado
Arma de fuego	Declaración jurada	Juego de manos
Banquillo de los acusados	Disco duro	Junta de vecinos
Base de datos	Doble estándar	Letra de cambio
Carné de identidad	Dueña de casa	Libre comercio
Carta fundamental	Estado de cosas	Libre mercado
Carta poder	Estado de derecho	Lomo de toro

Mano de gato	Peso pesado	Santa Sede
Mano de obra	Pez gordo	Santo Padre
Media luna	Pierna suave	Sello discográfico
Medios de comunicación	Pliego de peticiones	Servicio público
Menor de edad	Policía civil	Servicios higiénicos
Nueva ola	Primer mandatario	Sobre azul
Opinión pública	Puesta en escena	Tabla de posiciones
Padre de la Patria	Punto de vista	Tablas de multiplicar
Pantalla grande	Recinto penal	Tarjeta amarilla
Paso de cebra	Recurso de protección	Tirón de pailas (orejas)
Pasta base	Reloj de arena	Puesta en marcha
Pato malo	Sala cuna	Tribunal de alzada

Lexías complejas adjetivales (adjetivas)

A favor y en contra	De armas tomar	De medio pelo
Buena onda	De buen tono	De pelo en pecho
Cara de palo	De escasos recursos	De poca fe
Común y corriente	De mala reputación	De poca monta
Común y silvestre		

Lexías complejas verbales

Abrir los fuegos	Dar curso	Dejar con la boca abierta
Agarrar confianza	Dar de alta	Dejar en claro
Agarrar para el leseo	Dar de baja	Dejar en el camino
Agarrar vuelo	Dar el asiento	Dejar en evidencia
Agarrarse a coscachos	Dar el bajo	Dejar mucho que desear
Agarrarse de las mechas	Dar el ejemplo	Dejarse caer
Aguar la fiesta	Dar en el clavo	Despertar el apetito
Apretar cachete	Dar gusto	Echar a caminar
Apurar el paso	Dar lo mismo	Echar el ojo
Arrojar luz	Dar muerte	Echar la aniñada
Bajar los brazos	Dar por descontado	Echar la casa por la ventana
Batir la sin hueso	Dar un pie	Echar mano
Brillar por su ausencia	Dar un vuelco	Echar para adelante
Caer en las garras	Dar una vuelta	Echar pie atrás
Colgar los guantes	Dar vuelta la hoja	Echar un luque
Correr con colores propios	Darle color	Echarse a morir
Cortar las alas	Darle duro	Echarse al bolsillo
Creecer el pelo	Darse a la fuga	Echarse el pollo
Dar a conocer	Darse aires	Echarse en los huevos
Dar a entender	Darse cuenta	Empinar el codo
Dar alcance	Darse un gusto	Estar de acuerdo
Dar cita	Dejar atrás	Estar dispuesto

Estar venido a menos	Mirar para atrás	Sacar pecho
Formar parte	No decir ni pío	Sacar provecho
Golpear puertas	No estar ni ahí	Sacar un parte
Haber gato encerrado	No tener idea	Sacar ventaja
Hacer las paces	No tener ni voz ni voto	Salir el tiro por la culata
Hacer atados	Ocasionar daño	Saltar en una patita
Hacer declaraciones	Pagar caro	Saltar p'al lado
Hacer el amor	Pagar con la misma moneda	Ser pan comido
Hacer ojitos	Parar los carros	Soltar la pepa
Hacer posible	Pedir auxilio	Sudar la gota gorda
Hacer presente	Perder el tiempo	Tener a bien
Hacer valer	Perder la vida	Tener en cuenta
Hacer votos	Poner a disposición	Tener en mente
Hacerse presente	Poner a punto	Tener lugar
Hacerse el tonto	Poner el gorro	Tener por las cuerdas
Hacerse los desentendidos	Poner en marcha	Tener razón
Irse de espaldas el loro	Poner en conocimiento	Tirar las manos
Irse de hacha	Poner en jaque	Tomar conocimiento
Llamar la atención	Poner en peligro	Tomar el toro por las astas
Llegar a acuerdos	Poner en práctica	Tomar en cuenta
Llegar a un acuerdo	Poner fin	Tomar nota
Llevar a cabo	Poner sobre aviso	Tomar once
Llevar adelante	Ponerse de acuerdo	Tomarse un respiro
Llover sobre mojado	Ponerse en pie (de pie)	Valer la pena
Mandarse unas partes	Ponerse las pilas	Venir a añadir
Marcar el paso	Prestar atención	
Meter la pata	Prestar servicios	

Lexías complejas adverbiales

A bala	A mano	A todo chancho
A caballo	A mano armada	A trancadas
A cada rato	A manos llenas	A voz en cuello
A ciencia cierta	A más no poder	Al azar
A cuchilladas	A ojo	Al cateo de la laucha
A diario	A oscuras	Al lote
A duras penas	A paso lento	Al margen
A favor	A pata	Al pie de la letra
A fondo	A plena luz del día	Al pie de la letra
A la maleta	A puertas cerradas	Al rojo vivo
A la pata de la letra	A puñaladas	Al vuelo
A la pinta	A quemarropa	Boca abajo
A lo bacán	A rabiar	Boca arriba
A los tumbos	A tiempo	Como cerdo en el lodo
A mal traer	A tiros	Como chinos

Como Dios lo echó al mundo	De igual a igual	En menos que canta un gallo
Como Dios manda	De inmediato	En patota
Como el ajo	De justicia	En persona
Como estampilla	De lleno	En pleno
Como hueso de santo	De mala fe	En serio
Como la mona	De miedo	En un tira y afloja
Como pez en el agua	De moda	En vivo
Como tuna	De nuevo	En vivo y en directo
Con cuello	De película	Hasta por los codos
Con la cabeza en alto	De suerte	Medio en broma medio en serio
Con la pata derecha	De tanto en tanto	Para callado
Con los brazos abiertos	De un viaje	Para nada
Con los nervios de punta	Del uno	Paso a paso
Con los ojos blancos	Día a día	Por unanimidad
Con una sonrisa de oreja a oreja	En alto	Sin cuartel
Cuesta arriba	En boca de todos	Sin pan ni pedazo
De a poco	En broma	Sobre la marcha
De común acuerdo	En estado de ebriedad	Viento en popa
De guatita	En limpio	

1. Iván avanza **a pasito lento** en trofeo.

A PASITO LENTO. Locución adverbial que designa un modo particular de realizar un proceso: “despacio” (I, 657). La locución registrada es “**a pasito lento**”, pero coexiste con la variante que agrega el matiz afectivo a través de la sufijación del sustantivo “paso”. Procedimiento muy recurrente en Latinoamérica y, en especial, en Chile que tiende al uso del diminutivo.

Está totalmente lexicalizada. Esto es, los significantes se integran para designar un solo concepto. Es indescomponible no conmutable. Su disponibilidad se confirma también en el registro autorizado.

2. Un acuerdo en esta materia debe asegurar la legitimidad y estabilidad de la **Carta Fundamental**...

CARTA FUNDAMENTAL. Una de las locuciones denominativas complejas con mayor frecuencia en el corpus. Se designa con ella la Constitución de 1980. Esta lexía presenta el carácter de las descomponibles. Presenta un elemento *determinante* que restringe o especifica al término de base “carta”, en este caso. Es conmutable, por lo tanto, y su grado de coherencia es alto, aunque no total (100%), puesto que, si bien es cierto el significado se funda en la integración de las lexías constituyentes el *determinado* de la díada (carta) tiene por sí solo el significado

que entrega la lexía compleja. Así, Moliner registra en cuarta acepción de “carta”: “Ley dada por un soberano en que limita su propia soberanía concediendo a los ciudadanos ciertos derechos fundamentales” (I, 537). Asimismo remite al concepto de *Constitución* el cual especifica: “Ley fundamental que fija la organización política de un estado y establece los derechos y objeciones básicas de los ciudadanos y los gobernantes” (I, 737).

Es interesante observar cómo el adjetivo “fundamental” que alude a “lo más importante, lo que influye más poderosamente o lo indispensable en alguna cosa” (I, 1353), se petrifica para denotar una sola realidad, la *Constitución*, que, sin duda, resulta esencial para todo el país.

Su registro en el corpus muestra una mayor ocurrencia en *El Mercurio*.

3. El equipo jugó **como la mona**.

COMO LA MONA. Locución adverbial de carácter comparativo bastante frecuente. Es de estilo informal y tiene un grado de coherencia alto. Está disponible en la mente de los hablantes para indicar modo de realizarse un proceso: jugar **como la mona**, andar **como la mona**, es estar, andar o jugar ‘mal’ o ‘muy mal’ o ‘pésimo’. Es posible que el grado de intensidad dependa del tono con que se diga. Esta condición hace referencia también a situaciones, cosas o personas: “Hace dos días que anda **como la mona**. Da pena verlo”, “Esta comida me quedó **como la mona**. Parece que tendremos que ayunar...”. Puede también tener carácter atributivo, en ese caso indica una condición que se especifica en un valer poco; así, por ejemplo, “Ese tipo es **como la mona**; no se puede esperar nada bueno de él”; “Nunca encuentro lo que busco en ese supermercado. Realmente es **como la mona**”.

A pesar de su uso frecuente, no tiene registro en los diccionarios de consulta. María Moliner incorpora la lexía, pero con otro valor: “Estar **como la mona**”. Estar borracho (II, 446). En Chile hay otra lexía compleja para designar “estar borracho” y se resuelve en “está **con la mona**” o “anda **con la mona**”. Tiene, sin embargo, una diferencia, y es que designa el estado en que queda la persona que ha bebido el día anterior. En todo caso, la lexía que estudiamos es indescomponible y no conmutable.

4. ...Le pareció raro que el lugar de la cita fuera una casa **común y corriente**.

COMUN Y CORRIENTE. Consideramos esta serie adjetiva como lexía compleja, aun cuando no hay ejemplos similares en los textos teóricos que sostienen la clasificación. A pesar de que cada palabra por sí misma expresa el significado que el grupo aporta, el uso impone la conjunción de ambos. Constituye una expresión enfática para designar que algo no tiene nada de especial o selecto (ver Moliner, I, 702). Ejemplos: “Me presenté en tu casa con un vestido **común y corriente**; no sabía que era una fiesta elegante”. “En el restaurante nos ofrecieron una comida **común y corriente** que no se correspondía con su precio exorbitante”.

Es muy frecuente en todos los niveles de registros de lengua.

5. **Con una sonrisa de oreja a oreja** encontramos en las dependencias del hospital Calvo Mackenna al doctor Osvaldo Artaza...

CON UNA SONRISA DE OREJA A OREJA. Locución adverbial de uso frecuente para indicar un estado: “Estar (u otro verbo similar) **con una sonrisa de oreja a oreja**” es estar o mostrarse alguien muy contento, satisfecho, feliz por cualquier motivo. Se trata de un estado manifiesto en forma visible. Es totalmente coherente respecto del grado de coherencia y está disponible entre los hablantes. Corresponde a una lexía indescomponible, no conmutable.

Es interesante dar cuenta del fenómeno de recursividad en la formación de estas lexías. Esto es, hay una lexía compleja dentro de otra también del mismo tipo: “**De oreja a oreja**”, según Moliner, corresponde a una “expresión calificativa que se aplica a una boca muy grande” (II, 580). Esta lexía por su parte es el elemento *determinante* del sustantivo “*sonrisa*” con lo cual se designa una sonrisa plena, ancha, grande. Luego todo forma parte de la expresión adverbial **con una sonrisa de oreja a oreja** para designar lo dicho anteriormente.

Esto da cuenta de que una lexía compleja –que ya proviene de otras lexías simples– puede servir de origen a otra creación léxica de este tipo.

6. Como le **creció el pelo**, anunció que ofrecerá un rico asado esta mañana.

CRECER EL PELO. Se advierte que en esta lexía de tipo verbal los significantes se integran para designar una realidad nueva que no tiene que ver directamente con la imagen que el grupo evoca: *el crecimiento (literal) del pelo*. La consideramos por

tanto, una lexía de tipo indescomponible, no conmutable, con un considerable grado de necesidad. Su frecuencia de uso también es bastante extendida entre los hablantes en situaciones informales de comunicación. No hay, sin embargo, registro de ella en las fuentes de consulta.

Se emplea esta expresión para indicar que la persona (a la que le “**creció el pelo**”) sube de nivel social. Ejemplo: “Francisco dejó de dictar clases en ese colegio de barrio, como le **creció el pelo...**”; “Parece que a Ana le **creció el pelo**; ya no se reúne con nosotras y hasta habla y se viste diferente”.

Resulta interesante apuntar que la palabra “**pelo**” es recurrente para designar conceptos que se relacionan con categoría social o valoración de ese tipo; compárese con “**gente de medio pelo**” que alude, según Moliner “a las personas de poca categoría social o distinción...” (II, 687).

7. El típico funcionario prepo y suficiente... **de poca monta**.

DE POCA MONTA. Lexía nominal denominativa adjetival que se define como “de poca importancia” (II, 449).

El uso de esta locución adjetiva para calificar a personas equivale a otra expresión también registrada en el diccionario de Moliner: “gente de medio pelo”, donde “pelo” y “monta” parecen ser la motivación central de la lexía, en tanto designan el valor o la importancia de una persona o cosa (cfr. Moliner, I, 449; II, 1389).

Su frecuencia y disponibilidad están confirmadas por la autoridad y por el uso generalizado en Chile, sin que haya restricción en la transferencia de contextos. Se trata, por lo mismo, de una lexía indescomponible, no conmutable, con un grado máximo de coherencia en la integración de sus constituyentes.

8. ...informa Jorge Aulet... que la empresa **echará la casa por la ventana** el miércoles próximo.

ECHAR LA CASA POR LA VENTANA. María Moliner registra esta lexía verbal junto con su variante “**tirar la casa por la ventana**” –más frecuente en Chile esta última– con el significado de “derrochar alegremente en una ocasión (I, 542). Generalmente se emplea en un contexto informal de comunicación para enfatizar lo espléndido que será un evento, principalmente una fiesta. Ejemplo: “Para celebrar su cumpleaños, Antonio echará la casa por la ventana”.

Se reconoce totalmente la lexicalización del grupo con un grado alto de coherencia. Tiene frecuencia y se encuentra disponible

como parte del léxico autorizado y vivo. Es indescomponible, no conmutable. De modo que al decirla, nadie piensa en el hecho gráfico que describen sus lexías por separado.

9. ¡Alegué **hasta por los codos!**

HASTA POR LOS CODOS. Locución adverbial de uso frecuente en un contexto informal. Se usa con verbos de lengua como *hablar, alegar, discutir y otros equivalentes*. Designa la forma como se realiza ese hecho verbal, denotando cantidad en demasía. Hablar o alegar **hasta por los codos** es “hablar mucho”.

La motivación de la lexía puede deberse a que “codo” designa en su cuarta acepción un tipo de medida (I, 657).

El diccionario registra la lexía sin el término que aquí lo encabeza: “*hasta*” y que le aporta también el matiz de intensificación: **Hablar por los codos** “hablar mucho”. Es, por tanto, una lexía indescomponible, no conmutable y de alta frecuencia.

10. Según ella es muy aniñado. Que **no estaba ni ahí** con pegarme un balazo.

NO ESTAR NI AHÍ con algo o alguien significa “que no importa nada en absoluto”. Esta locución verbal presenta una carga afectiva fuerte y se usa precisamente en forma despectiva para hacer referencia a algo o a alguien que nos resulta indiferente.

Su uso es informal y se ha vuelto el lema de algunos jóvenes hoy en día para expresar su hastío con las cosas o las personas: “**No estoy ni ahí** con la universidad, dijo Felipe a sus padres tras un portazo”. “**No estoy ni ahí** contigo, así que...”. Los jóvenes dicen **no estar ni ahí** con la política, por eso no se inscriben en los registros electorales”.

Corresponde, por lo tanto, a una lexía indescomponible, no conmutable con una alta frecuencia distributiva y disponible en el léxico vivo de los hablantes.

11. Antes **puso en conocimiento** los hechos de altos jefes de Investigaciones...

PONER EN CONOCIMIENTO. **Poner en conocimiento** cierta cosa es comunicarla a alguien, darla a conocer. Es una *lexía verbal innecesaria*, ya que existe un casillero eficaz y económico para designar lo mismo (informar, comunicar, exponer, dar a conocer). Es una lexía verbal bastante usada sobre todo en un lenguaje formal y burocrático. Ejemplos: “A través de este informe **pongo en conocimiento** de los señores presentes, las siguientes

modificaciones al nuevo proyecto”. “Creo necesario **poner en conocimiento** de este hecho tan asombroso a los encargados de otras investigaciones similares”.

No aparece registrada como tal en los diccionarios consultados, pero sí una estructura análoga con el mismo valor: “dar conocimiento” (I, 729).

12. Los que recibieron **sobre azul** fueron Patty Cofré y el buen libretista y actor Jorge Franco.

SOBRE AZUL. Lexía nominal denominativa geminada. Endocéntrica, descomponible. Es una lexía del tipo de muchas que permanecen en una “zona de incertidumbre” respecto de su coeficiente de coherencia. El *determinante*, que especifica el término *determinado*, no admite interpretación como un tipo de color. El grupo corresponde a una especie de metáfora, un eufemismo que se emplea para designar “despido” en el desempeño laboral; pero, por extensión, como señal de “término forzado” impuesto en alguna actividad o en algún tipo de relación en la que se encuentre la persona que resulte afectada. Así, por ejemplo, “Le entregaron el **sobre azul** al conserje. Yo no sé cómo se las va arreglar para mantener a su familia”. “Parece que Isabel le entregará pronto el **sobre azul** a su pololo, de manera que ya no tendremos matrimonio”.

No hay registro en los diccionarios consultados, no obstante, su uso es frecuente y está disponible como parte del léxico en un estilo de lengua informal.

13. Hay conductores que no respetan a la gente que anda a pata... habría que darles un buen **tirón de pailas**.

TIRON DE PAILAS (OREJAS). Tal como aparece registrada, corresponde a una lexía del tipo denominativa compleja. Se trata, sin embargo, de una nominalización de una lexía verbal: “**tirar las orejas**”, que significa *castigar, reprender a alguien, llamarle la atención por alguna acción incorrecta cometida, o bien, por omisión de algo que debería haber hecho*. Ejemplo: “Voy a tener que **tirarles las orejas** a estos niños, porque no hicieron sus tareas”. Es una lexía de uso frecuente en un registro de lengua informal, familiar. Es indescomponible, no conmutable, con completa integración de sus lexías particulares y disponible en la mente de los hablantes. El significado de esta lexía opera por evocación del acto que denotan las lexías particulares. Luego esta evocación encuentra, por similitud o analogía, el verbo preciso para designar una llamada de atención o castigo.

Es interesante apuntar que María Moliner registra la lexía, pero con un significado totalmente distinto: “**Tirar la oreja (las orejas)**. Jugar a la baraja” (II, 580). Se evidencia de esta manera la variación diatópica en el uso de esta lexía compleja.

La nominalización del grupo “**tirón de orejas**” presenta las mismas características de la verbal y su uso es paralelo. Significa, por tanto, “castigo, reprimenda”. Así, por ejemplo, “Estos alumnos se merecen un **tirón de orejas** por su comportamiento de ayer en clase de gramática”.

La Cuarta cambia “orejas” por “pailas” para otorgarle un matiz más bien jocoso al texto.

14. El Hogar de Cristo (...), cuyo entorno en el sector General Velásquez con la ex calle Chorrillos hace rato que pide **una manito de gato**.

UNA MANO DE GATO. Lexía significante denominativa compleja, indescomponible, no conmutable. De uso frecuente y generalizado, más propio de un registro informal. Si bien es cierto que sus lexías individuales evocan por denotación el significado (los gatos suelen lavarse lamiendo sus manos), es reconocible la fuerte integración de los constituyentes de este grupo para instaurar una realidad nueva.

Una “**manito de gato**” es un *arreglo, acicalamiento, una mejora*: “En este lugar hace falta una manito de gato”. Cuando se hace referencia a personas que se dan o que necesitan una **mano de gato**, también significa *arreglarse, acicalarse y, en el caso de mujeres, maquillarse*. Tienen el matiz de ser estos procesos hechos a la ligera, sin mucho esmero, como para dar un leve toque de cambio en la apariencia: “Estoy atrasada, pero me voy a dar aunque sea **una manito de gato**”. “Te ves horrible, Josefa, anda y échate **una manito de gato**, que va a llegar Miguel”.

No hay registro en los diccionarios consultados. Moliner incorpora “lavarse a lo gato” con el significado de “lavarse solamente un poco la cara y las manos, sin mojarse apenas, o con un trapo u otra cosa humedecida” (I, 1381).

IV. CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo inscrito en el marco de la lexicogenesia focaliza el problema de la formación de lexías a partir de elementos propios de nuestra lengua. Por tal motivo, hemos intentado a través del registro y análisis del corpus una aproximación al tema desde

diversos ángulos: semántico, sintáctico y morfológico, lo cual nos ha permitido llegar a algunas conclusiones:

1. confirmar la vitalidad de algunas expresiones y descubrir nuevos usos que, gracias a su frecuencia distributiva, están en vías de fijarse en la lengua como partes del código disponible. Esto demuestra la productividad que alcanza este tipo de creaciones mediante el proceso lexicogenésico de composición.
2. reconocer que las lexías representan en forma evidente la posibilidad siempre abierta que tiene el hombre, en cuanto usuario, de crear lenguaje y así enriquecer –dándole mayor especificidad, otorgando el matiz preciso y necesario– la comunicación diaria. De modo que si un hablante nos advierte que una historia “pone los pelos de punta”, habrá que entender no sólo que ella “asusta”, porque la lexía entrega otros matices que la denotación del verbo por sí sola no cubre.
3. descubrir que en oposición a la riqueza semántica que aportan las lexías, existen limitaciones en cuanto a permitir nuevas creaciones a partir de ellas. Sin embargo, se presentan algunos casos –muy pocos– de lexías complejas que se originan de otras lexías también complejas; por ejemplo, **de oreja a oreja** (registrado en las fuentes de consulta) presenta en nuestro corpus una ampliación que funciona como expresión lexicalizada: **sonrisa de oreja a oreja**. Es más, se podría postular otro tipo de lexía, la adverbial **con una sonrisa de oreja a oreja** utilizada frecuentemente con verbos del tipo de **estar, andar** y otros de significado análogo (**cfr. registro N° 5**). El ejemplo es una muestra clara del fenómeno de la recursividad del lenguaje.
4. verificar la diversidad lingüística en términos diatópicos. En efecto, al igual que cualquier palabra simple, las lexías compuestas pueden presentar significados completamente distintos según la región donde se usen. Por ejemplo, **tirar la oreja (las orejas)** aparece registrado en Moliner II, 580, como “*jugar a la baraja*”. El uso en Chile le da el valor semántico de “*amonestar, reprender o llamar la atención a alguien*”.
5. comprobar que el comportamiento de las lexías complejas es similar al de cualquier lexía simple: son creaciones lingüísticas polisémicas, es decir, el significado depende del contexto donde se motiva. Un caso evidente es el de **llamar la atención**, que Moliner registra con tres acepciones (I, 290):

- a) Hacer que una persona atienda o se fije en una cosa, llamándola o con alguna expresión adecuada (Me pondré de cabeza si es necesario para llamar su atención).
 - b) Reprender a alguien por cierta falta que ha cometido (Nos llamaron la atención por haber llegado atrasados).
 - c) Dar una persona causa para que la gente se fije en ella por algo estimable o censurable en que se distingue de la generalidad (Esa mujer tiene una belleza muy particular. Llama la atención de todo el mundo).
6. reconocer en el uso de lexías complejas “*innecesarias*” una marcada tendencia al eufemismo, por ejemplo, **hacer declaraciones** por declarar; **poner en duda** por dudar; **poner fin a la vida** por suicidarse o asesinar, según el contexto.
 7. descubrir que en varias lexías denominativas geminadas del tipo **determinado-determinante** se transgrede el paradigma, invirtiendo el orden canónico. Tal es el caso de Santa Sede, doble estándar, Santo Padre, libre comercio, libre mercado. La figura que resulta de dicha inversión es el epíteto que carga estas lexías de sonoridad, imprimiéndoles una potencia que no poseen si se las enuncia al revés. El efecto de tal uso es una evidente pérdida de expresividad.
 8. descubrir la velocidad con que algunas lexías se imponen y desaparecen. Tales creaciones poseen un referente momentáneo y quedan como simples creaciones efímeras sin frecuencia de uso en el tiempo, por lo tanto, sin disponibilidad, lo que las hace caer prontamente en el olvido. Un ejemplo es el que apareciera alguna vez en *El Mercurio* del 19 de octubre de 1995, Cuerpo C, página 1, **elementos pasarela**, de uso restringido al ámbito económico y relacionado con negociaciones puntuales y momentáneas.
En la actualidad, a nadie se le ocurriría utilizar dicha lexía, puesto que, desde el punto de vista semántico, dada su escasa frecuencia distributiva, el significado se olvidó. Simplemente no evoca nada en la mente de los hablantes, en consecuencia es imposible hablar de disponibilidad. No queda más registro que el de los textos periodísticos.
 9. respecto de la productividad de las lexías llama la atención que el mayor número de casos registrados corresponden a lexías verbales. De un registro total de 520 lexías complejas, 250 son

verbales. Esto concuerda con el carácter activo de la creación léxica, en tanto denotan principalmente procesos.

Es importante señalar que las conclusiones que aporta el análisis alcanzan una validez y extensión relativas. A las limitaciones que implica el trabajo con un corpus restringido, hay que agregar las que impone el género periodístico: la redacción tiene sus normas y estilo que también influyen en la elección del léxico utilizado. Es evidente el uso coloquial del lenguaje que predomina en *La Cuarta*: el lector está en presencia de una especie de transcripción de la oralidad; *El Mercurio*, por su parte, presenta un lenguaje cuyo registro pretende ser más académico y normativo, hecho que no le resta posibilidades de creación. Visto así el problema, en ambos medios se presenta la misma capacidad creativa. La diferencia radica en el tipo de lexías que predominan en cada uno de ellos; así por ejemplo, en *La Cuarta* —diario que se autodefine como popular— predomina un lenguaje familiar, “espontáneo”, efectista, abundante en modismos y lexías complejas efímeras. *El Mercurio*, en cambio, se caracteriza por la utilización de lexías complejas de gran estabilidad en la lengua, la mayoría de ellas con registro autorizado.

Habría que completar, entonces, la información obtenida con nuevos y más amplios trabajos que recojan el tema y verifiquen su vitalidad en otros y más completos corpora.

BIBLIOGRAFÍA

- ACADEMIA CHILENA. Correspondiente de la Real Academia Española. 1978. *Diccionario del Habla Chilena*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- COSERIU, Eugenio. 1981. “Las Estructuras Lexemáticas”, en *Principios de Semántica Estructural*. Madrid: Gredos, pp. 162-184.
- — —. 1983. *Lingüística del Texto*. Argentina: Universidad Nacional de San Juan.
- GRONDA, Juan. 1986. *Diccionario Jurídico*. Buenos Aires: Editorial Heliasta.
- LANG, Mervin. 1997. *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid: Cátedra.
- MOLINER, María. 1987. *Diccionario de Uso del Español*. Madrid: Editorial Gredos.
- POTTIER, Bernard. 1968. *Presentación de la Lingüística*. Madrid: Ediciones Alcalá.
- — —. 1975. *Gramática del Español*. Madrid: Ediciones Alcalá.
- R.A.E. 1992. *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Editorial Espasa Calpe.
- SPOTORNO, Radomiro. 1995. *Glosario Chileno del Amor*. Santiago de Chile: Editorial Planeta.
- URRUTIA, Hernán. 1978. *Lengua y Discurso en la Creación Léxica*. Madrid: Cupsa Editorial.